

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M²
 MODIFICACION
sin alterar estructura

 OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO:

609

FECHA

24 AGO 2009

ROLLO:

E/T

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gen...
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° _____
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c _____ AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

CRUZ DEL SUR

para el predio ubicado en calle/avenida/camino	manzana	localidad o loteo	ANCOL
Nº 1269 Lote Nº		JUAN PABLO II - LOS PERALES	
RURAL	sector		

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo :

Plazos de la autorización especial _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ANGELA ANDREA CARRASCO NOVOA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.	76.043.174-5		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	GIST	CATEGORIA